



Riesgos potenciales en trabajos de poda y corte de vegetación en fajas de servidumbre

¿Cómo se realiza el mantenimiento?

Para mantener las distancias mínimas de seguridad, realizamos la poda y tala de los árboles o arbustos ubicados en la franja de servidumbre.

En cada actividad, existe un potencial riesgo que debemos identificar a tiempo para llevar a cabo los controles de seguridad. ¡Veamos cuáles son!

¿Cuáles son los potenciales riesgos de la poda y la tala de árboles?

- | | | | |
|----------|---|----------|---|
| 1 | Aplastamiento o aprisionamiento por caída de árbol. | 2 | Disminución de capacidad auditiva. |
| 3 | Shock o arco eléctrico por descarga a tierra. | 4 | Estallido del fuste por mal corte de bisagra. |
| 5 | Caídas de mismo o distinto nivel. | 6 | Cortes accidentales por el rebote de la motosierra. |
| 7 | Golpes por la caída de piñas de pinos o por restos de ramas secas o ramas aprisionadas. | 8 | Movimientos repentinos del árbol por la tensión mecánica en el uso de tecles. |
| 9 | Trabajador alérgico a picaduras de insectos o especies arbóreas. | | |

Recuerda: Ninguna persona ajena a esta labor o que no cuente con la autorización de Conelsur para operar, debe estar en el frente de trabajo.